



PROPOSICIÓN – JUNTA DE REPRESENTANTES

CONVENIO EMPRESAS DE INGENIERIA Y ESTUDIOS TÉCNICOS

PROPOSICIÓN

Mediación del COAM y/o CSCAE en la actual negociación del XIX Convenio Colectivo Nacional de Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos.

JUSTIFICACIÓN:

Con motivo de la actual negociación entre patronal y sindicatos del convenio colectivo que nos afecta como trabajadores por cuenta ajena, bien en el puesto de empleado o de empleador, consideramos que el COAM debería tener presencia en su labor de defensa de la profesión como mediador en la negociación colectiva que atañe tan de lleno a nuestra profesión y debe inste a su vez al CSCAE a que haga lo mismo para lograr una pronta resolución del conflicto que actualmente se encuentra en punto muerto con el consiguiente menoscabo para la buena marcha de la profesión.

ACUERDO:

Que el COAM directamente se preste como mediador en la negociación colectiva que atañe tan de lleno a nuestra profesión y que inste a su vez al CSCAE a que haga lo mismo para lograr una pronta resolución del conflicto que actualmente se encuentra en punto muerto con el consiguiente menoscabo para la buena marcha de la profesión.